

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA FARBIL PROGRESO COMPAÑÍA LIMITADA.

En la parroquia Sagrario, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, a los 25 días de Marzo de 2019, a las 17h15 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 17 de Julio, los socios de la Constructora Farbil Progreso Compañía Limitada. a fin de tratar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros por la Contadora de la Compañía.
- 3.- Recepción de Informes del Representante Legal.
- 4.- Informe del Comisario

PRIMERA.- Se procede al registro de asistencia con la presencia de todos los socios siendo este el quórum requerido.

SEGUNDA.- Interviene la Ing. Ana Lucía Solano Paredes Contadora de la Compañía para dar inicio a la lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, con las respectivas notas aclaratorias a los Estados Financieros de la Constructora Farbil Progreso Compañía Limitada, previa la entrega de un respaldo todos los socios.

- En donde se resalta los saldos de Caja es de 213,55 al 31 de Diciembre del 2018.
- El Reporte de Ingresos de por ventas locales de bienes se obtiene el monto de \$ 42,00.
- Los Gastos administrativos en el año 2018 ascienden a \$ 20,00.

Una vez puesto en consideración los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, la Asamblea de Socios aprueba de manera unánime los Estados Financieros.

TERCERA.- Toma la palabra la Ing. Daniela Farinango Representante Legal de la Compañía para proceder a la lectura del Informe 2018.

CUARTA.- Se da la palabra al Sr. José Farinango Comisario de la Compañía para proceder a la lectura del Informe 2018.

Y siendo las ocho con cincuenta minutos la Sra. Presidente agradezco la presencia y da por clausurada la sesión.



Ing. Daniela Raquel Farinango Bilbao
Presidente - Secretaria